

CUBA: UNIVERSIDAD CENTRAL MARTA ABREU DE LAS VILLAS (Reconocida por la Senescyt dentro de la lista de universidades extranjeras (Ecuador) / Reconocida en Latinoamérica como Universidad:

[https://educacionsuperior.net/universidades-ecuador/senescyt-presenta-el-listado-de-universidades-extranjeras-reconocidas-acreditadas-aprobadas-y-abaladas/#Lista_Universidades_Extranjeras_Reconocidas_por_el_SENESCYT_\(.pdf\)_documento_oficial_distribuido](https://educacionsuperior.net/universidades-ecuador/senescyt-presenta-el-listado-de-universidades-extranjeras-reconocidas-acreditadas-aprobadas-y-abaladas/#Lista_Universidades_Extranjeras_Reconocidas_por_el_SENESCYT_(.pdf)_documento_oficial_distribuido).

DOCTORADO EN CIENCIAS DEL LENGUAJE, LA COMUNICACIÓN Y LA LITERATURA

Caracterización del programa doctoral:

Modalidad tutelar

Cantidad de créditos:

- 100 créditos

Valor del doctorado:

- \$ 7400 dólares americanos

Convenio de pagos:

- 3 años de formación con pagos mensuales de \$ 206 dólares americanos
- 4 años de formación con pagos mensuales de \$ 155 dólares americanos

Estancia académica:

- 3 meses de estancias en el país de procedencia de la IES, distribuido a conveniencia del doctorando, durante el tiempo conveniado por el doctorando

Cantidad de talleres o seminarios de tesis

- 4 talleres de tesis

Cantidad de mínimos: 3 mínimos

1. Problemas sociales de la ciencia
 2. Especialidad
 3. Idioma
- Se exige mínimo de inglés
 - Se homologa el nivel de idioma de poseer algún nivel previo

Eventos científicos:

- 2 congresos internacionales

Socialización de resultados de investigación:

- 2 publicaciones en revista de primer nivel (SciELO/ Scopus)

Procedo de nivelación e inducción:

- Nivelación académica para la investigación

- Definición de tema
- Construcción del diseño metodológico de la investigación
- Defensa del tema ante un tribunal

Asignación de Tutor

- Asignación de tutor desde el inicio del proceso de formación especialista en el tema de elección, el cual estará responsabilizado en asistir el proceso de investigación, definición del plan de trabajo con el doctorando, seguimiento a la formación doctoral, Desarrollo del informe de investigación

Escenario de la investigación

- La fase de investigación podrá realizarse en el país de residencia actual o en un país distinto

UNIVERSIDAD CENTRAL «MARTA ABREU» DE LAS VILLAS
INSTITUCIÓN AUTORIZADA COORDINADORA DEL
PROGRAMA



FACULTAD DE HUMANIDADES

PROGRAMA DE DOCTORADO
CIENCIAS DEL LENGUAJE, LA COMUNICACIÓN Y LA
LITERATURA

AÑO 2023

TÍTULO DEL PROGRAMA: Ciencias del Lenguaje, la Comunicación y la Literatura

INSTITUCIÓN AUTORIZADA COORDINADORA DEL PROGRAMA:
Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas

INSTITUCIÓN PARTICIPANTE: Universidad de La Habana

Su participación permite reforzar la formación en las áreas de conocimiento de Ciencias de la Comunicación y Ciencias Literarias fundamentalmente. La Facultad de Comunicación lidera una línea científica y coordina 3 proyectos I+D+i que se desarrollan dentro de un grupo de investigación. Aporta un miembro del Comité Doctoral en el área de conocimiento de Comunicación y un total de 9 doctores en las tres áreas, quienes habrán de fungir como tutores o cotutores, profesores y miembros de tribunales de predefensa.

INSTITUCIONES COLABORADORAS:

UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS: Aporta 1 doctor en el área de Ciencias Literarias, miembro del Comité Doctoral, quien participa en la coordinación del grupo de investigación de Estudios de Literatura Cubana e Hispanoamericana.

UNIVERSIDAD DE CAMAGÜEY: Aporta 1 doctor en el área de Ciencias Literarias, quien participa como tutor y/o profesor y miembro de tribunales de predefensa.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE: Aporta 1 doctor en el área de Ciencias de la Comunicación, quien actúa como tutor, profesor y miembro de tribunales de predefensa.

CENTRO DE ESTUDIOS MARTIANOS: Aporta 1 doctor en el área de Ciencias Literarias, quien participa como tutor o cotutor y miembro de tribunales de predefensa.

INSTITUTO DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA: Aporta 1 doctor en el área de Ciencias Literarias, quien participa como tutor y/o profesor y miembro de tribunales de predefensa.

COMITÉ DE DOCTORADO

Responsabilidad	Miembros del Comité de Doctorado	Línea de investigación	Dependencia
Coordinadora del Programa de doctorado	Dr. C. Madeleyne Bermúdez Sánchez	Procesos identitarios interculturales, lingüísticos y literarios, cubanos y latinoamericanos (Interculturalidad, variación lingüística y discurso)	Departamento de Lingüística y Literatura, Facultad de Humanidades. UCLV
Miembros	Dr. C. Gema del Carmen Valdés Acosta	Procesos identitarios interculturales, lingüísticos y literarios, cubanos y latinoamericanos (Interculturalidad, variación lingüística y discurso)	Departamento de Lingüística y Literatura, Facultad de Humanidades. UCLV

Miembros	Dr. C. Mercedes Garcés Pérez	Procesos identitarios interculturales, lingüísticos y literarios, cubanos y latinoamericanos (Interculturalidad, variación lingüística y discurso)	Departamento de Lingüística y Literatura, Facultad de Humanidades. UCLV
	Dr. C. Juana Idania Pérez Morales	Procesos identitarios interculturales, lingüísticos y literarios, cubanos y latinoamericanos (Lingüística aplicada)	Departamento de Lengua Inglesa, Facultad de Humanidades. UCLV
	Dr. C. Dinorah Sofía Sánchez Morales	Procesos identitarios interculturales, lingüísticos y literarios, cubanos y latinoamericanos (Lingüística aplicada)	Centro de Idiomas, Facultad de Humanidades. UCLV
	Dr. C. Arnaldo Toledo Chuchundegui	Procesos identitarios interculturales, lingüísticos y literarios, cubanos y latinoamericanos (Literatura cubana e hispanoamericana)	Departamento de Lingüística y Literatura, Facultad de Humanidades. UCLV
	Dr. C. Yanetsy Pino Reina	Procesos identitarios interculturales, lingüísticos y literarios, cubanos y latinoamericanos (Literatura cubana e hispanoamericana)	Facultad de Humanidades. Universidad de Sancti Spíritus
	Dr. C. Bárbaro Rafael Hernández Acosta	Teoría y praxis de la comunicación y el periodismo en el contexto social contemporáneo	Departamento de Periodismo, Facultad de Humanidades. UCLV
	Dr. C. Mónica Lugones Muro	Teoría y praxis de la comunicación y el periodismo en el contexto social contemporáneo	Departamento de Comunicación Social, Facultad de Comunicación. UH

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO(S) DE DOCTORADO

Doctor en Ciencias Lingüísticas

Doctor en Ciencias Literarias

Doctor en Ciencias de la Comunicación

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

1. *Procesos identitarios interculturales, lingüísticos y literarios, cubanos y latinoamericanos.*
2. *Teoría y praxis de la comunicación y el periodismo en el contexto social contemporáneo.*

El desarrollo de temas de investigación adscriptos a ambas líneas permite contribuir a los ejes estratégicos 2 (Potencial humano, ciencia, tecnología e innovación), 3 (Desarrollo humano, equidad y justicia), 10 (Turismo y su diversificación) y 13 (Defensa y Seguridad Nacional) del PNDES hasta 2030; considerados, además, dentro de la política integrada de ciencia, innovación y postgrado de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas 2017-2021. Dentro de esta última, se relaciona específicamente con las línea de prioridad universitaria 9 (*Procesos identitarios sociales y culturales locales, nacionales y latinoamericanos*) y 10 (*Perfeccionamiento de la educación general y universitaria*).

PRIMERA LÍNEA (*Procesos identitarios interculturales, lingüísticos y literarios, cubanos y latinoamericanos*)

Dentro de esta se estudian los rasgos lingüísticos que distinguen la identidad cubana y su relación con otras variantes del español; el proceso creativo de la literatura como fenómeno social y cultural en el contexto de Latinoamérica y Cuba. Además, se incluyen los estudios tipológicos y comparativos del español y otras lenguas extranjeras para el perfeccionamiento de la didáctica de las lenguas en el contexto cubano.

Su pertinencia se fundamenta en la necesidad de estudios teóricos y aplicados que contribuyan a conocer y preservar el patrimonio cultural de la Nación y a transformar el pensamiento estratégico y la praxis de las instituciones que inciden en la formación y defensa de la identidad cubana en un contexto de profundas transformaciones sociales.

Con este principio, el trabajo científico que se fomenta dentro de esta línea se orienta al estudio de los siguientes ejes temáticos:

- Estudios de lexicología y semántica del español
- Estudios diacrónicos del español en textos de valor histórico
- El legado lingüístico africano en Cuba y el Caribe
- Entonación y variación lingüística del español
- Estudios lingüístico-editoriales
- Análisis del discurso
- Estudios fraseológicos diacrónicos
- Estudios de la variación fraseológica diatópica, sociolingüística, estilística, etc.
- Estudios fraseológicos de contactos entre lenguas y variantes de lengua
- Estudios fraseográficos

- Elaboración de programas fraseológicos automatizados
- Lingüística comparada y tipologías de lenguas
- Estudios teóricos aplicados a la enseñanza de lenguas
- Literatura y sociedad. Discurso literario y discursos sociales
- Estudios de literatura cubana y latinoamericana
- Estudios de género: letras cubanas e hispanoamericanas
- Ensayismo cubano e hispanoamericano. Pensamiento cultural y social
- Estudios de poéticas en autores cubanos de los siglos XX y XXI

La línea científica propuesta es liderada por la profesora Dr. C. Gema del Carmen Valdés Acosta, una investigadora de amplísimo prestigio a nivel nacional e internacional. Profesora Emérita de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, miembro de la Academia Cubana de la Lengua, Académica Titular de la ACC, Experta del programa Sectorial del Ministerio de Cultura *La Identidad Cultural Cubana, Latinoamericana y Caribeña. Su fortalecimiento ante las transformaciones económicas y sociales del mundo contemporáneo*, miembro de la Cátedra UNESCO de Estudios Afroiberoamericanos. Es autora de 3 libros y más de 30 artículos científicos en el área del conocimiento del programa y dentro de esta línea específicamente. Ha obtenido tres premios de la Academia de Ciencias de Cuba, un premio de la Academia Cubana de la Lengua y 10 premios del CITMA provincial de Villa Clara.

Cada eje se desarrolla, a su vez, por un grupo de investigación cuyos resultados tributan a la línea científica del programa. Estos son:

I. Estudios de lingüística aplicada

Líderes científicos: Dr. C. Juana Idania López Morales y Dr. C. Marilín G. Helguera Veiga

II. Estudios de literatura cubana e hispanoamericana

Líderes científicos: Dr. C. Arnaldo Toledo Chuchundegui y Dr. C. Yanetsy Pino Reina

III. Estudios de interculturalidad, variación lingüística y discurso

Líderes científicos: Dr. C. Gema del C. Valdés Acosta, Dr. C. Madeleyne Bermúdez Sánchez

IV. Estudios de fraseología de Cuba

Líder científico: Dr. C. Luis A. Alfaro Echevarría

SEGUNDA LÍNEA (*Teoría y praxis de la comunicación y el periodismo en el contexto social contemporáneo*)

Esta línea surge como resultado de una demanda de las instituciones que diseñan y desarrollan las estrategias de comunicación en la región central del país (medios de prensa, UPEC, Asociación de Comunicadores Sociales) ante la necesidad de realizar investigaciones científicas que permitan perfeccionar las praxis profesional de los comunicadores y periodistas en el contexto actual. Incluye el estudio de los fenómenos relacionados con la comunicación y el ejercicio periodístico como procesos culturales y sociales y las estrategias para el perfeccionamiento de la construcción del discurso y los

productos comunicativos. Aunque surge de necesidades concretas del territorio es afín a los intereses investigativos de un grupo de doctores de la Facultad de Comunicación de la UH, quienes, por la experiencia y los resultados alcanzados, dirigirán las investigaciones doctorales adscriptas a esta línea junto a otros doctores de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, la Universidad de Oriente y la Universidad de Sancti Spíritus. Entre los ejes temáticos que se estudian se encuentran los siguientes:

- Estudios históricos y teóricos del periodismo y la comunicación
- Estudios de las prácticas culturales del periodismo y la comunicación
- Estudios de las prácticas profesionales del periodismo y la comunicación
- Estudios del análisis de los discursos del periodismo y la comunicación

La líder de la línea es la Dr. C. Mónica Lugones Muro, quien posee una amplia experiencia docente e investigativa en esta área de conocimiento. Dirigió el departamento de Periodismo de la UCLV durante 11 años. Fue vicedecana docente de la Facultad de Comunicación desde 2015 hasta 2017 y jefa del departamento carrera de Comunicación Social desde el 2017 y hasta el 2021. Funge como jefa de la carrera de Comunicación Social desde el 2015. Es secretaria del Comité Académico del Doctorado de la facultad de Comunicación Social, miembro del comité académico de la Maestría en Ciencias de la Comunicación Social y miembro del Consejo Científico de la Facultad de Comunicación.

Es revisora de la revista Cuadernos.Info de la Pontificia Universidad Católica de Chile www.cuadernos.info, consultora de Comunicación para la Dirección integrada de Proyectos Mariel (ESI DIP Mariel) www.dipmariel.co.cu, y consultora de Comunicación para la implementación de Programa de Apoyo a la Política de Energía de Cuba (MINEM y Unión Europea) www.minem.gob.cu y www.eeas.europa.eu

Se organiza el trabajo científico de la línea en un grupo de investigación (Estudios teóricos y aplicados de la Comunicación y el Periodismo) que incluye a 8 doctores (4 de la UH, 2 de la UCLV, 1 de la UO y 1 de la USS):

OBJETIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Formar doctores con un elevado nivel científico-técnico, capacitados para dirigir proyectos de investigación y de intervención sociocultural orientados a la solución de problemas en los campos de la Comunicación, el Periodismo y las Humanidades.

MARCO TEÓRICO DEL PROGRAMA

El programa doctoral en Ciencias del Lenguaje, la Comunicación y la Literatura se ha concebido con un perfil amplio y enfoque multidisciplinario, orientado a la formación de doctores en áreas de conocimiento afines dentro de las Ciencias Humanísticas, cuyo ejercicio investigativo confluye en un objeto de interés común: el estudio de los procesos, estrategias y recursos comunicativos y creativos del hombre en sus constantes transformaciones sociales y culturales.

La formación doctoral que se propone propicia la consolidación de conocimientos y habilidades en los doctorandos que les permitan estudiar con fundamentos científicos sólidos los procesos comunicativos del hombre en sus diferentes manifestaciones discursivas y la manera en que usan el lenguaje y otros medios expresivos (literarios, de

comunicación de masas, mediáticos) como instrumento para la formación de una identidad como individuo o como sujeto social. Se desarrollan, además, capacidades para el diagnóstico, la descripción, la interpretación, el análisis crítico, el diseño de estrategias o acciones de intervención que permitan entender y transformar los procesos que emanan de la relación entre lenguaje, literatura, comunicación y sociedad.

Desde la perspectiva de las ciencias lingüísticas el programa potencia el desarrollo de investigaciones encaminadas al estudio de la lengua española y los rasgos que distinguen a la variante cubana de otras variantes nacionales. Se centra, además, en los elementos antropológicos, socioculturales e ideológicos que se manifiestan a través de la lengua y uso en el discurso. Se siguen, para ello, principios teóricos establecidos en relevantes investigaciones del ámbito hispánico: Valdés, S. (1998): *Lengua Nacional e identidad cultural del cubano*; García, D. (2015): *Presencia negra en la cultura cubana*; Valdés, G. (2018): *El lombanfula en Cuba*; García, R. (1996, 1998): *Aspectos de la entonación hispánica*; Tristá, A. M. y Carneado Z. V. (1986): *Estudios de fraseología*; Alfaro, L. (2016): *Diccionario y expresiones de refranes al uso de Cuba y Canarias*, por mencionar algunos.

Todas las temáticas científicas que se incluyen, contribuyen, además, a perfeccionar la enseñanza de la lengua española, contenido prioritario de los programas de estudio de enseñanza media, preuniversitaria y nivel superior. Asimismo, permiten profundizar en el conocimiento de nuestra lengua como instrumento fundamental para la comunicación en los medios de prensa, campañas y productos de comunicación de masas.

En particular, las investigaciones de lingüística aplicada se orientan a la descripción de fenómenos relacionados con la enseñanza del español, el inglés o el francés y, además, a la comparación tipológica de lenguas, todo lo cual permitirá perfeccionar las estrategias didácticas, los sistemas de ejercicios, manuales y otros materiales para su enseñanza.

En el ámbito de los estudios literarios las investigaciones se orientan al estudio de la literatura cubana y latinoamericana, a la relación entre el discurso literario y los discursos sociales. Se busca profundizar en el panorama actual de la literatura cubana a través del estudio de poéticas particulares de autores del siglo XX y XXI potenciando la perspectiva regional. Dentro de los estudios de sujeto, en auge dentro de la literatura latinoamericana en los últimos años, el programa se centra en los estudios de género que han ido construyendo una tradición cada vez más sólida en el país y en nuestro centro. Asimismo, se incluyen el estudio del pensamiento cultural cubano y latinoamericano.

Dentro de la ciencia de la comunicación las investigaciones se orientan al estudio de los fenómenos comunicativos desde la perspectiva actual de ponderar la comunicación y sus usos dentro de las sociedades, partiendo de modelos teóricos de reconocida eficacia para el estudio de comunicación: Lang, A (2013): “Disciplina en crisis?_They Shifting Paradigm of Mass Communication Research”; Lang, A (2013): “Discipline is waiting. Communication Theory”; Vassallo de López, M. I.; Fuentes, R. (2001): *Comunicación: campo y objeto de estudio. Perspectivas reflexivas latinoamericanas*. El discurso de los medios y su posicionamiento e influencia desde los ámbitos económico, político y cultural, el rescate de identidades desde las prácticas profesionales del periodismo y la comunicación y las formas comunicativas emergentes acorde al contexto actual, favorecen una visión holística de esta área de estudios. Desde las líneas de investigación se entienden los estudios teóricos y aplicados como esenciales para comprender y perfeccionar las lógicas de la comunicación y contribuir al desarrollo comunicativo desde sus distintas esferas.

Se trata de un programa que pone énfasis en el desarrollo de capacidades científico-investigativas, de ahí que los doctorandos deberán insertarse desde el propio inicio de su formación a un grupo de investigación y proyecto en correspondencia con la temática elegida para su tesis. Dentro de este fungirán como investigadores con la supervisión de uno o más tutores y el resto de los investigadores de experiencia y se les asignarán tareas científicas concretas y acciones que tributen a su plan de formación doctoral. El avance de sus investigaciones, los principales aciertos y dificultades serán analizados sistemáticamente en el grupo de investigación y a través de actividades colectivas de evaluación (talleres de tesis). Estas actividades serán respaldadas, a su vez, por una serie de contenidos formativos para la preparación teórico-metodológica de los doctorandos y otras actividades encaminadas a garantizar la calidad de los actos de presentación de la tesis, predefensa y defensa.

COMPONENTE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

La formación investigativa es el componente fundamental dentro del programa, por lo que otorga el 66 % de los créditos que se exigen para completarlo. Es el espacio en el que los doctorandos aplican los conocimientos y aspectos teórico-metodológicos adquiridos a la solución de problemas científicos vinculados a las líneas y proyectos de investigación del programa. Para ello, deberán insertarse —según su tema de investigación— en alguno de los grupos y proyectos, dentro de los cuales, tanto el tutor como el resto de los investigadores garantizarán el desarrollo de sus capacidades para la labor investigativa.

El comité de doctorado concibe, además, la realización de actividades colectivas que potencian el intercambio científico y la evaluación y control de la investigación, como los talleres de tesis; además, genera vías para la participación en eventos científicos internacionales y la realización de publicaciones en revistas indexadas.

A continuación, se consignan las actividades formativas que integran este componente y los créditos asignados a cada una:

Actividades formativas	Créditos	
	Obligatorios	Opcionales
Participación en grupos de investigación y actividades científicas del proyecto	10	
Taller de tesis I	12	
Taller de tesis II	12	
Taller de tesis III	12	
Participación en eventos científicos	6 (3 por cada ponencia)	indefinidos
Publicación de resultados científicos	8 (4 por cada publicación que exige el programa)	indefinidos
Otras actividades científicas		6

- **Participación en grupos de investigación**

Los grupos de investigación se conciben como colectivos de investigadores (profesores y doctorandos) que realizan una actividad científica asociada a un eje temático común adscrito a la línea científica del programa. Cada doctorando desarrollará actividades y tareas concretas dentro del proyecto de investigación en el que participa o coordina el grupo. De manera que sus resultados deberán aportar a los resultados generales de dicho

proyecto. Doctorandos y tutores promoverán la actividad científica a través de su participación activa en los proyectos y el intercambio y discusión de metodologías, modelos teóricos y resultados a través de redes científicas (digitales) para el trabajo colaborativo entre instituciones colaboradoras, aquellas que aportan doctorandos o las que por su objeto social o la naturaleza de la actividad que realizan, pudieran aportar información científica.

- **Taller de tesis I. Diseño teórico-metodológico del proyecto de investigación**

El objetivo de este taller es que los doctorandos, una vez realizadas las primeras pesquisas sobre el estado de las investigaciones sobre determinada temática y definidos aquellos elementos que han sido insuficientemente tratados desde la teoría en los antecedentes o las posibles contradicciones y necesidades científicas, se planteen una situación problemática a partir de la cual puedan formular un problema científico, definan un objeto de estudio y su propuesta de abordaje, evidenciada en los objetivos y el campo de investigación. A partir de este diseño teórico, habrán de identificar las vías metodológicas para dar solución al problema planteado (tareas, métodos y técnicas, definición de la muestra), cuidando la necesaria coherencia que debe articular todos los componentes del diseño teórico-metodológico de la investigación.

- **Taller de tesis II. La construcción del marco teórico**

En este espacio los doctorandos deberán presentar la fundamentación teórica de la investigación doctoral, a partir del análisis crítico de las principales corrientes de pensamiento o criterios de autores clásicos y contemporáneos sobre el objeto estudiado. Además, deberán someter a consideración del claustro la definición de las principales categorías y modelos teóricos que, según criterios propios, se ajustan a la propuesta de estudio que se presenta y resultan adecuadas para enfrentar la solución del problema.

- **Taller de tesis III. Los resultados científicos**

Este taller podrá subdividirse en varios, según los avances personales de cada doctorando y las características del tema de investigación. Deberá mostrarse el progreso en la obtención de los resultados investigativos a partir de la aplicación de la metodología propuesta. En cualquier caso, uno de estos talleres debe exigir la presentación de una primera versión de la tesis de doctorado, a partir de la cual pueda evaluarse de manera integral la calidad del proceso de investigación.

- **Participación en eventos científicos**

Se refiere a la presentación de ponencias como autor principal en eventos científicos internacionales que tengan tradición y prestigio en las áreas del conocimiento que integran el doctorado. Se establece como requisito obligatorio para otorgar la condición de apto para realizar el ejercicio de predefensa, la presentación de dos ponencias como mínimo (3 créditos por cada una), en las que se expongan los resultados de la investigación doctoral. Asimismo, el doctorando tiene la posibilidad de acumular otros créditos opcionales si presentara otras ponencias que divulguen los resultados de su investigación. Se otorgará un crédito por cada ponencia adicional que el doctorando presente.

- **Publicaciones de los resultados científicos (de la tesis)**

Se establece como estrategia dentro del programa promover la publicación de artículos en revistas indexadas en bases de datos de alta visibilidad, fundamentalmente:

Web of Science (WoS)

Scopus
Scielo

Para lograr este resultado se mantendrá dentro de cada grupo de investigación una sistemática actualización de las principales revistas que dentro del área de las Ciencias Sociales y las Humanidades están incluidas en estas bases de datos y se definirán aquellas cuyo perfil ofrezca mayores posibilidades de publicación para los doctorandos.

El trabajo continuo de los grupos a través de sesiones científicas y el intercambio entre doctorandos y tutores deberá garantizar la calidad científica y editorial de las publicaciones que se sometan al proceso de evaluación de las revistas.

En la resolución 1/2020 se establece que al menos 1 de las publicaciones deberá estar indexada en alguno de los sistemas de indización con evaluación máxima para el área de conocimientos del programa. En las Ciencias Humanísticas se incluyen en esta categoría las tres bases de datos antes referidas. Además, en aras de lograr la calidad e impacto del programa, se otorgarán créditos opcionales por cada publicación adicional que los doctorandos realicen: 2 créditos por cada publicación en sistemas de indización con evaluación máxima y 1 crédito por cada publicación indexada en sistemas con evaluación media o mínima.

Para el otorgamiento de los créditos el Comité de Doctorado velará por el cumplimiento de las exigencias para las publicaciones de los resultados de la investigación del tema del doctorado, según lo establecido en la resolución 1/2020 y la instrucción 1/2020 de la CNGC.

- **Otras actividades científicas (resultados científicos)**

Se incluyen dentro de esta categoría aquellas actividades que contribuyen a la formación de los doctorandos como investigadores; el doctorando puede optar entre las siguientes:

- ✓ Integrar el claustro de diplomados, maestrías o especialidades e impartir cursos de posgrado en los que se introduzcan los resultados de la tesis.
- ✓ Dirección de trabajos de diploma, tesis de maestría o especialidad.
- ✓ Miembro de tribunales de evaluación de tesis de licenciatura, maestría o especialidad.
- ✓ Desarrollo de tecnologías transferidas.
- ✓ Registros informáticos o no informáticos de los resultados de la tesis.

El Comité de Doctorado otorgará los créditos de este componente teniendo en cuenta los criterios de los jefes de cada grupo de investigación y profesores que funjan como tribunales en los talleres de tesis, la presentación de documentos establecidos para la acreditación de las publicaciones, participaciones en eventos y otros resultados científicos.

COMPONENTE FORMACIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA

Este componente otorga el 16 % de los créditos que exige el programa. Dentro de este se contemplan los contenidos esenciales, aquellos que los doctorandos necesitan para el desarrollo de sus investigaciones. De manera que el doctorando deberá adquirir por diferentes vías y variantes de formación que ofrece el programa estos contenidos y demostrarlo durante su proceso formativo. Se otorgan créditos, además, dentro de este componente, por la realización de exámenes de candidatos de Idioma Extranjero, y Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología.

Actividades	Créditos	
	Obligatorios	Opcionales
Demostración de conocimientos de metodología de la investigación y producción de textos científicos	4	
Dominio idioma extranjero	3	
Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología	3	
Contenidos en correspondencia con el tema de investigación		6

A continuación se relacionan los contenidos que, de forma general, están vinculados directamente con las líneas de investigación del programa y sus ejes temáticos. Sin embargo, el programa se ajusta a las necesidades de la investigación y a cada doctorando se le exigirá por el dominio de los contenidos que les permiten llegar a los resultados de su investigación.

Esto significa que el programa ofrece la posibilidad de sustituir estos contenidos por otros que, a juicio del doctorando y su tutor, y con la correspondiente aprobación del Comité de Doctorado, puedan contribuir a un mejor desarrollo de su tema de investigación. Esto podrá hacerse siempre y cuando estos contenidos puedan ser adquiridos por alguna vía, ya sea porque los proporcionen las instituciones que participan en el programa u otras o por autogestión del doctorando o sus tutores. En cualquier caso, el programa de formación individual de los doctorandos es elaborado por el tutor y aprobado por el Comité de Doctorado, teniendo en cuenta las necesidades individuales de formación de cada uno.

Los doctorandos tienen derecho a solicitar que se considere la adquisición de estos contenidos a través de cursos recibidos o impartidos en algún programa de Maestría, Especialidad o Diplomado en los 3 años anteriores al inicio de este programa. El Comité de Doctorado puede aprobarlo y otorgar los créditos correspondientes siempre y cuando haya más de un 80 % de coincidencia con los contenidos que exige el programa. Los exámenes de candidato se realizarán según lo establecido por la CNGC.

Los doctorandos, con la asesoría de sus tutores, deberán elegir entre los contenidos opcionales aquellos que mejor contribuyan a desarrollar su tema de investigación, los cuales serán consignados en sus planes de trabajo individuales. Podrán adquirir estos contenidos por diferentes vías: a través de cursos, entrenamientos, capacitaciones u otras formas incluidas en el plan de superación de posgrado del área responsable del programa o de las instituciones participantes y colaboradoras, previa conciliación con el Comité de Doctorado; a través de estancias de investigación en otras instituciones nacionales o extranjeras; y a través del estudio individual de materiales y documentación científica que se circulen y debatan al interior de los grupos de investigación.

El Comité de Doctorado para otorgar los créditos comprobará la adquisición de tales contenidos por medio de certificados acreditativos de cursos recibidos, a través de los debates y sesiones científicas en los grupos de investigación y proyectos, por su participación en talleres u otras actividades de socialización de la actividad científica, por el desarrollo de cursos de posgrado y asesorías de tesis de maestría o especialidad en temas afines a su investigación, en los talleres de tesis planificados u otras actividades evaluativas que se consideren.

No.	Contenidos obligatorios
1.	Metodología de la investigación
2.	Producción y edición de textos científicos

Contenidos opcionales	
3.	Perspectivas teóricas actuales para el estudio de la fraseología
4.	Teorías y modelos para el estudio de la fonética suprasegmental. Análisis acústico del habla
5.	Pragmática y análisis del discurso
6.	Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas
7.	Antropología lingüística y contactos entre lenguas
8.	Enfoques actuales sobre literatura y sociedad
9.	Los estudios literarios poscoloniales. Su desarrollo en el ámbito latinoamericano
10.	Estudios de género en la literatura
11.	Hermenéutica
12.	Comunicación política y crisis.
13.	Perspectivas de la comunicación hipermedia y su investigación
14.	Tecnología y medios de comunicación
15.	Tendencias teóricas y metodológicas para el análisis de la cultura desde la comunicología
16.	Institucionalidad y producción de comunicación en las organizaciones

COMPONENTE PREPARACIÓN PARA LA REDACCIÓN DE LA TESIS, PREDEFENSA Y DEFENSA

La calidad de las actividades incluidas en esta etapa depende, en buena medida, de un sistemático trabajo en el seno del grupo de investigación y la adecuada conducción del tutor o los tutores de las tesis. La asesoría de los investigadores de experiencia y los sucesivos intercambios como resultado de las acciones de los grupos y proyectos, deberán garantizar el adecuado rigor científico de estas actividades. Aportan el 18 % de los créditos que exige el programa y tienen un carácter obligatorio:

Actividad	Créditos	
	Obligatorios	Opcionales
Presentación de la primera versión de los resultados de la investigación (tesis inicial)	4	
Realización exitosa de la predefensa	8	
Dictamen positivo de solución, señalamientos realizados en la predefensa	3	
Edición de las tesis exigida para la defensa y completamiento de documentos del expediente	3	
Total de créditos	18	

Una vez aprobado el taller para el pase a predefensa, en el que el doctorando debe presentar la primera versión de los resultados de la investigación, el Comité de Doctorado sugerirá al área autorizada por donde se ha inscrito el doctorando que solicite a la Comisión de Grados Científicos de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas la autorización para efectuar el acto de predefensa, previa revisión del cumplimiento de los requisitos para el desarrollo de este proceso.

Este acto se desarrollará en la Facultad de Humanidades de la UCLV o en la Facultad de Comunicación de la UH con la participación de un grupo de doctores, profesores del claustro del doctorado y del departamento docente al que pertenece el doctorando y una

representación del Comité Científico de la Facultad y la UCLV. Las áreas científicas encargadas de desarrollar los actos de predefensa deberán ser:

- Departamento de Lingüística y Literatura / Facultad de Humanidades de la UCLV
- Departamento de Comunicación / Facultad de Comunicación de la UH

El doctorando debe entregar tres ejemplares impresos de la tesis y tres copias digitales en archivos pdf. y discos compactos. La defensa se realizará en los Tribunales Nacionales Permanentes de Ciencias Lingüísticas, Ciencias Literarias o Ciencias de la Comunicación, según corresponda.

El Comité de Doctorado otorgará los créditos correspondientes a las actividades de este componente teniendo en cuenta la calidad de los resultados presentados, los criterios del tribunal y los miembros de la comisión que revisa las modificaciones realizadas a la tesis.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El programa concibe un sistema de evaluación por créditos que permite valorar el cumplimiento y la calidad de las actividades del plan de formación de los doctorandos. Para que el doctorando pueda ser autorizado a presentar la primera versión de la tesis (ir a predefensa) debe haber acumulado como mínimo 100 créditos entre los 88 obligatorios y los 12 opcionales. El doctorando puede obtener más créditos, todos los que sea capaz de demostrar; en esto radica la diferencia entre cada doctorando y la calidad de su formación.

Los 100 créditos totales que exige el programa se distribuyen de la manera siguiente:

Componentes del Programa Doctoral	Créditos	
	Obligatorios	Opcionales
Investigación científica	60	6
Formación teórico-metodológica	10	6
Preparación para la redacción de la tesis, predefensa y defensa	18	
Total	88	12

En cada componente del programa se describen los conceptos y actividades por los cuales se otorgan estos créditos y los responsables de asignarlos.

Cada año el Comité de Doctorado debe evaluar el cumplimiento del plan de formación de los doctorandos de manera individual; analizar los principales avances, resultados y dificultades y proponer los reajustes necesarios con vistas a garantizar el cumplimiento de los requisitos de cada componente del programa. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de las actividades planificadas en el año según el plan individual de formación.
- Calidad de los resultados en dichas actividades.
- Opinión del tutor y los miembros del grupo de investigación sobre el trabajo investigativo.
- Deficiencias en su desarrollo teórico-metodológico e investigativo y estrategia para superarlas.

CALENDARIO DEL PROGRAMA

- El desarrollo del programa está concebido para un máximo de 4 años (modalidad de dedicación parcial) y 3 años (modalidad de tiempo completo). A continuación, se especifican los períodos de formación en cada componente, ajustables según el avance de las investigaciones de cada doctorando.
- Gráfico de trabajo para la duración máxima del doctorado (Dedicación Parcial):

Años	1		2		3		4	
Semestres	1	2	3	4	5	6	7	8
Formación Teórico- Metodológica	16 créditos							
Investigación científica	66 créditos							
Preparación para predefensa y defensa de la Tesis								18 créditos

- Gráfico de trabajo para la duración máxima del doctorado (Tiempo completo):

Años	1		2		3	
Semestres	1	2	3	4	5	6
Formación Teórico- Metodológica	16 créditos					
Investigación científica	66 créditos					
Preparación para predefensa y defensa de la Tesis						18 créditos

PERFIL DE INGRESO DE LOS DOCTORANDOS

Para el ingreso al programa se requiere:

1. Ser graduado universitario de Lic. en Letras, Lic. en Comunicación Social, Lic. en Periodismo, Lic. en Lenguas Extranjeras o de otras especialidades afines.
2. En caso de que no sea graduado de estas especialidades o de otras especialidades afines, debe ser graduado de Máster, que haya contribuido a su reorientación formativa en el área del conocimiento que cubre el Doctorado (Ciencias Lingüísticas y/o Literarias, y de la Comunicación).

Para ser evaluado se debe entregar al Comité de Doctorado:

- Carta de solicitud personal, donde manifieste la motivación para realizar el doctorado.
- Carta de solicitud de la institución (para doctorandos externos) o de la dependencia (para doctorandos internos) de donde procede el doctorando.

- Fotocopia legalizada del Título de graduado universitario y/o de Máster en especialidades afines.
- Currículum vitae del doctorando.

El proceso de selección requerirá, además, de una entrevista personal con el propósito de evaluar las posibilidades de cada solicitante para desarrollar los temas de investigación propuestos.

El Comité de Doctorado otorga el ingreso al programa mediante una selección entre los solicitantes y tomando en consideración la cantidad máxima de matrícula, fijada en la convocatoria anual. Se dispone de 30 días hábiles a partir de la fecha de la entrevista para publicar los nombres de los solicitantes aprobados para ingresar al programa.

PARTICULARIDADES PARA EL INGRESO Y CONDUCCIÓN DE DOCTORANDOS EXTRANJEROS

La aprobación de los solicitantes extranjeros se regirá por los mismos requisitos y procedimientos que los solicitantes nacionales. En particular, se observará y se hará cumplir la Instrucción 1/2020 de la CNGC, concerniente al ingreso de solicitantes extranjeros a un programa de doctorado.

Una vez formalizado el ingreso del solicitante extranjero al programa doctoral, el Comité de Doctorado establecerá el plan de trabajo individual del doctorando, así como las estancias de este en la institución autorizada o de su tutor en la institución extranjera, con el fin de desarrollar las tareas y actividades requeridas y la obtención de los créditos y dando cumplimiento a la disposición SEXTA de la citada Instrucción.

